

información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 2 de junio de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 7 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005836-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n L.A.M.T. a Robledillo de la Vera.
Final: C.T. «Veguilla».
Término municipal afectado: Losar de la Vera.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 0,355.
Apoyos: Metálico. Hormigón.
Número total de apoyos de la línea: 4.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: Paraje «La Veguilla» en el T.M. de Losar de la Vera.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: 1
Relación de transformación: 13,200.
Potencia total en transformadores en KVA: 50.
Emplazamiento: Losar de la Vera. Paraje «La Veguilla» en el T.M. de Losar de la Vera.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Aérea.
Longitud total en Kms.: 0,000.
Potencia en KW: 40.
Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 3.581.755.
Finalidad: Nuevos suministros.
Referencia del Expediente: 10/AT-005836-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 7 de junio de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 7 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005837-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n de la línea «Vera».
Final: C.T. «Horcajo» proyectado.
Término municipal afectado: Jarandilla de la Vera.
Tipo de línea: aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 0,148.
Apoyos: Metálico.
Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Paraje «Horcajo» en el T.M. de Jarandilla de la Vera.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200.

Potencia total en transformadores en KVA: 50.

Emplazamiento: Jarandilla de la Vera. Paraje «Horcajo».

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Aérea.

Longitud total en Kms.: 0,050.

Potencia en KW: 40.

Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 2.418.245.

Finalidad: Nuevos suministros.

Referencia del Expediente: 10/AT-005837-000000.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 7 de junio de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 8 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-013796.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n de la línea A.M.T. 22 KV «Coviles» a sustituir por torres metálicas N.-1 y N-1.

Final: C.T. torres metálicas N-2 y N-3.

Término municipal afectado: Orellana la Vieja.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 22.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,446.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 5.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Ctra. BA-633, P.K. 16,474 y P.K. 19,100.

Presupuesto en pesetas: 1.870.210.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-013796.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 8 de junio de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN CARLOS BUENO RECIO

ANUNCIO de 13 de junio de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-004979-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación de transformación rural (Cáceres I).

Final: Apoyo núm. 3 L.A.M.T. 13,2 y C.T. C.E.I.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.